



**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA**  
Carrera 11 No. 17-53 Piso 3º – Teléfono: (8) 7430479  
Correo electrónico: j03admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co

## **AVISO A LA COMUNIDAD**

Medio de control	<b>PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS -ACCIÓN POPULAR-</b>
Radicado	<b>15001-33-33-004-2018-00146-00</b>
Demandante	<b>JUAN SEBASTIÁN RAMÍREZ GARCÍA</b>
Demandados	<b>MUNICIPIO DE TUNJA</b>

Se informa a la comunidad en general que en el Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Tunja cursa la acción popular de la referencia, la cual fue admitida a través de providencia de 22 de octubre de 2018, por la presunta vulneración de los derechos e intereses colectivos a la moralidad administrativa, el goce del espacio público, la utilización y defensa de los bienes de uso público, la defensa del patrimonio público, la defensa del patrimonio cultural de la nación, la realización de las construcciones y desarrollos urbanos respetando las disposiciones jurídicas de manera ordenada, con ocasión de la puesta en funcionamiento del plan piloto de bicicleta denominado "bici tunja", y por la presunta continuación del mencionado proyecto

Se fija el presente aviso de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 472 de 1998.

  
**DANNY FABIÁN RODRÍGUEZ VARGAS**  
Secretario

El anterior fue fijado el 29 de octubre de 2018, en la página de la rama judicial que el JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE TUNJA posee, link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-tunja/244>

  
**DANNY FABIÁN RODRÍGUEZ VARGAS**  
Secretario